ACTA 711

En la localidad de Chabás, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, siendo las 12.00 hs del día 16 de marzo de 2020, se reúnen en sesión extraordinaria los miembros de la Comisión Comunal presidida por el Presidente, Dr. Lucas Lesgart, el Vicepresidente Sr. Juan Carlos Vitali, Tesorera, Dra. María Jimena Severini, Vocal Titular Sr. Venicio P. Escobar, y Vocal Titular por la Minoría Osvaldo A Salomón, para tocar los siguientes temas:

Lectura del acta anterior y aprobación de la misma.

1. **Ordenanza 1285/2020:** Teniendo en cuenta, la declaración de Pandemia efectuada por la ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (OMS) en relación con el coronavirus COVID-19, la presente establece la adhesión al Decreto de Necesidad y Urgencia dispuesto por el presidente de la Nación N° 260/2020; los Decretos Provinciales 202/2020 y 213/2020; y la Resolución del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe N° 103/2020. El anexo I a la presente Ordenanza establece las recomendaciones que se han elaborado desde la Comuna para la propagación del Coronavirus.

Sin más, se da por finalizada la reunión siendo las 12:30 hs-